
 <b>MATRIZ DOFA DEL CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL</b>			
		<b>Código:</b>	SC03-F30
		<b>Versión:</b>	6
		<b>Fecha:</b>	2025-11-18
CUESTIONES INTERNAS			
		ASPECTOS INTERNOS POSITIVOS	ASPECTOS INTERNOS PARA LA MEJORA
CUESTIONES		F: FORTALEZAS (Aspecto positivo de una situación interna y actual)	D: DEBILIDADES (Aspecto negativo de una situación interna y actual)
INTERNAS	Líderes de procesos	F1= Liderazgo por parte de la Alta Dirección, trabajo en equipo, cambios de prioridades en el enfoque estratégico hacia la protección medioambiental y adaptación al cambio climático.	D1= La Entidad no cuenta con una sede propia, por lo que es difícil realizar cambios en las mismas, y el SGA se tiene que adaptar.
	Infraestructura	F2= Implementación de acciones para reducir los impactos ambientales operativos que aportan a la adaptación del cambio climático.	D2= Daños en la infraestructura a causa de eventos causados por el cambio climático.
	Procedimientos operativos	F3= Asignación de recursos a través de diferentes fuentes y/o disponibilidad de recursos (humanos, financieros, locales, y de infraestructura) necesarios para el funcionamiento y mantenimiento del SGA e inversión para los controles de acciones para la mitigación y adaptación al cambio climático.	D3= Contratistas no pueden acceder en la participación de actividades lúdicas de la Semana Ambiental y otras actividades que se realizan con recursos de bienestar de la Entidad, debido a la limitante de recursos establecida.
	Recursos	F4= Curso de inducción y de actualización al Sistema, a través de capacitaciones presenciales y/o virtuales, el cual tiene como finalidad contribuir al mejoramiento institucional, desempeño ambiental.	D4= Modalidades de contratación pública como Colombia Compra Eficiente- CCE, que no permiten la inclusión de criterios ambientales en la contratación.
	Competencia	F5= Adquisición de servicios de rutas para funcionarios, mejorando la movilidad laboral, el estilo de vida de los funcionarios y ayudando a disminuir los impactos ambientales y emisiones de gases de efecto invernadero.	D5= Falta de conciencia de ambiental y prácticas inadecuadas de algunos funcionarios que generan contaminación y contribuyen al cambio climático.
	Seguridad y Salud en el Trabajo	F6= Control y seguimiento a servicios y procesos contratados, mediante el Programa de Compras Públicas Sostenibles.	D6= Falta de alertas y controles para procesos de revisión y actualización permanente (Matrices, documentos y otros) del Sistema.
	Compras públicas o contratación	F7= Mejoramiento continuo del SGA.	D7= Falta de integración en temas comunes con algunos de los Sistemas de Gestión de la Entidad.
	Sistemas de Gestión	F8= Certificación ISO 14001:2015 con el ente certificado CQR de la sede Principal.	D8= Desconocimiento de empresas sobre la normatividad ambiental, las compras públicas sostenibles y acciones para la adaptación del cambio climático que genera barreras y demoras en el cumplimiento ambiental.
	Tecnología	F9= Ampliación del Sistema de Gestión Ambiental en las sedes (Principal y Bodegas).	D9= Disponibilidad de información del Sistema, por caídas recurrentes del servidor o sistemas tecnológicos de la Entidad, que no permite por periodos de tiempo, acceder a la información del Sistema Ambiental, correos de servidores y acceso a la INTRASIC.
	Responsabilidades	F10= Programa enfocado a la adaptación al cambio climático.	D10= Falta de integralidad con los otros Sistemas de Gestión en el curso de inducción a los Sistemas de la Entidad.
	Conciencia	F11= La toma de conciencia por parte de los servidores de la Entidad con respecto al SGA y la adaptación al climático.	D11= El Sistema no cuenta con indicadores de impacto respecto a las actividades que realiza.
Satisfacción del cliente	F12= Adopción de la flexibilidad laboral para estimular el trabajo remoto o híbrido y disminuir la huella de carbono por utilización de equipos de cómputo y desplazamiento de los funcionarios.	D12= Desconocimiento de fuentes de consulta y aseguramiento sobre la nueva normatividad emitida de cumplimiento ambiental de la Entidad.	
F13= Alineación de identificación de riesgos y aspectos ambientales con SST.		D13= Falta de documento que consolide e integre las disposiciones y prácticas que permite reducir y/o controlar la contaminación ambiental y que reduzca los riesgos del cambio climático a través de la implementación de mecanismos que contribuyan a la prevención de la contaminación atmosférica en el marco de la normatividad ambiental legal vigente.	
CUESTIONES EXTERNAS			
		ASPECTOS EXTERNOS POSITIVOS	ASPECTOS EXTERNOS PARA LA MEJORA
CUESTIONES		O: OPORTUNIDADES (Aspecto positivo del entorno exterior y su proyección futura)	A: AMENAZAS (Aspecto negativo del entorno exterior y su proyección futura)
EXTERNAS	Sociales	O1= Mantener la certificación ambiental bajo la norma NTC ISO 14001:2015 y aplicación de un Sistema que permite a la Entidad ser ejemplo de Entidad responsable con el medio ambiente.	A1= Cambios legislativos, que al no ser identificados podrían convertirse en incumplimientos normativos.
	Económicos	O2= Implementar acciones para reducir los impactos ambientales y generar acciones para la adaptación al cambio climático, por inclusión de criterios ambientales y generados directamente por la Entidad (Consumo de energía, generación de residuos sólidos, consumo de agua, consumo de papel, contaminación del aire, por uso de vehículos, entre otros).	A2= Condiciones ambientales como el clima, calidad del aire, calidad del agua, eventos climáticos extremos a razón del cambio climático (sequías, inundaciones, tormentas, aumentos en la temperatura etc.) y que generen impactos ambientales negativos en el área donde se encuentra la Entidad.
	Político	O3= Realizar retroalimentación con Entidades del sector, sobre los criterios ambientales de la contratación que se realiza por Colombia Compra Eficiente- CCE.	A3= Reducción de los recursos naturales disponibles debido a la agudización de los efectos del cambio climático.
	Legales y/o normativos	O4= Evaluar las actividades que impactan y son impactadas por el cambio climático y desarrollar medidas para mitigar estos efectos en las operaciones de la Entidad.	A4= Diferentes costumbres, comportamientos, valores y creencias que influyen en las conductas de los usuarios y visitantes por el cuidado del medio ambiente.
	Condiciones ambientales	O5= Promoción de prácticas de consumo responsable, adaptación a cambio en los patrones climáticos, reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, entre las partes interesadas.	A5= Tendencia devaluación del mercado.
	Condiciones de salud pública	O6= Incorporar requisitos ambientales y de los relacionados con el cambio climático, a procesos de contratación de bienes y servicios requeridos por la Entidad, así como el de arrendamiento de las sedes de la Entidad.	A6= Personal tercerizado que puede causar incumplimientos normativos en las sedes.
	Tecnológicos	O7= Gestionar alianzas con otras empresas y/o entidades, que permitan obtener beneficios mutuos y logro de objetivos comunes en temas ambientales y promoción de prácticas de adaptación al cambio climático (disposición de residuos, agua, energía, transporte, etc.), con el fin de fortalecer a las personas para que la Entidad tenga un mejor desempeño ambiental.	A7= Aparición de aspectos a impactos ambientales significativos que podrían ser muy difíciles de controlar y que causen al medio ambiente y un daño irremediable.
	Cultural	O8= Fortalecimiento de conocimiento de las personas en temas ambientales de acuerdo con los planes y programas que se implementan en la Entidad.	A8= Procesos externos y/o internos para la contratación que conlleva a demoras en la adjudicación de contratos que son relevantes para el sistema, materializándose incumplimientos para el Sistema.
	Mercado	O9= Desarrollar campañas de promoción de movilidad sostenible (uso compartido de vehículos, bicicletas, rutas de transporte, transporte público, entre otros), con el fin de reducir el nivel de contaminación, la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y los impactos ambientales ocasionados por los diferentes medios de transporte.	A9= Inseguridad en la ciudad, para implementar estrategias de movilidad sostenible.
	Producción	O10= Gestionar ante la Alta Dirección y líder del proceso los recursos necesarios para el mantenimiento e implementación y gestión de actividades del Sistema de Gestión Ambiental.	A10= Poca disponibilidad de recursos naturales (agua, energía) para los procesos y operaciones de las empresas y organizaciones, que puede afectar el funcionamiento de equipos e instalaciones, retrasar la fabricación y servicios, disminuir la cantidad de productos y generar pérdidas e incumplimientos en contratos.
	Recursos Naturales	O11= Involucrar a las áreas de la Entidad, en la actualización de los aspectos ambientales generados por las actividades que se realizan.	A11= Impacto en la salud humano a causa del cambio climático, ya que puede aumentar la propagación de enfermedades transmitidas por vectores, como el dengue y la malaria y afectar la calidad del aire que respiramos.
Inocuidad alimentaria		A12= Aumento en el valor de los servicios públicos debido a la disminución de los recursos naturales en consecuencia de la agudización de los efectos del cambio climático.	
ESTRATEGIAS DOFA			
TIPO DE ESTRATEGIA	DESCRIPCIÓN DE ESTRATEGIAS		
DO	Las estrategias DO (Debilidades y Oportunidades): Tienen como objetivo mejorar las debilidades internas a través de las oportunidades externas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestionar con empresas y/o entidades, actividades ambientales que permitan involucrar a los contratistas de la Entidad, con el fin de fortalecerlos en temas y desempeño ambiental.</li> <li>Fortalecimiento y retroalimentación en la implementación de las compras públicas sostenibles con otras Entidades del Sector, con el fin de controlar los impactos ambientales que se generan por las actividades que realiza la Entidad.</li> <li>Realizar divulgaciones de campañas en temas de movilidad sostenible y eficiente.</li> <li>Integración de temas comunes con SST en cuanto a la identificación de riesgos y aspectos ambientales de la Entidad.</li> <li>Desarrollo de campañas y actividades sobre los programas, planes y otros temas ambientales, que permitan mejorar el desempeño ambiental y contribuyen a la concientización de prácticas de adaptación al cambio climático.</li> <li>Incluir alertas y controles para procesos de revisión de matrices, documentos y otros temas del Sistema.</li> <li>Integración del curso de inducción a los Sistemas de Gestión con los demás sistemas de la Entidad.</li> <li>Identificación de fuentes de consultas y apoyo del área de Gestión Judicial, frente a la identificación de normatividad ambiental a cumplir.</li> <li>Dar participación a las áreas de la Entidad, en la actualización de la matriz de aspectos e impactos ambientales.</li> </ul>	
FO	Las estrategias FO (Fortalezas y Oportunidades): Se basa en emplear las fortalezas internas de la Entidad, para aprovechar las oportunidades externas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mantener la certificación ambiental bajo la norma NTC ISO 14001:2015 y aplicación de un Sistema que permite a la Entidad ser ejemplo de Entidad responsable con el medio ambiente.</li> <li>Implementar el Sistema de Gestión Ambiental en las diferentes sedes de la Entidad.</li> <li>Desarrollar las auditorías de seguimiento que permiten mantener la certificación ambiental, mostrando el mejoramiento continuo y siendo ejemplo de una Entidad amigable con el medio ambiente.</li> <li>Identificar los aspectos ambientales que se generan por las actividades que realiza la Entidad y que son impactadas por el cambio climático y desarrollar medidas para mitigar estos efectos en las operaciones de la Entidad.</li> <li>Gestionar recursos necesarios para el mantenimiento, mejora y gestión del Sistema Ambiental, dentro del cual está (Profesionales de apoyo al Sistema de Gestión Ambiental, mantenimiento centros de acopos, certificación ISO 14001, capacitaciones, Semana Ambiental, actividades lúdicas, entre otros).</li> <li>Fortalecimiento de la implementación de las compras públicas sostenibles con diferentes entidades, siguiendo los lineamientos de la Guía Conceptual y Metodológica de Compras Públicas Sostenibles.</li> <li>Realizar campañas de promoción de movilidad sostenible (uso compartido de vehículos, bicicletas, rutas de transporte, transporte público, entre otros), con el fin de reducir el nivel de contaminación, la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y los impactos ambientales ocasionados por los diferentes medios de transporte.</li> <li>Realizar alianzas con otras empresas y/o entidades, que permitan obtener beneficios mutuos y logro de objetivos comunes en temas ambientales y promoción de prácticas de adaptación al cambio climático (disposición de residuos, agua, energía, transporte, etc.), con el fin de fortalecer a las personas para que la Entidad tenga un mejor desempeño ambiental.</li> <li>Realizar curso de inducción del Sistema, para instruir al personal nuevo y poner en conocimiento los temas ambientales de la Entidad.</li> </ul>	
DA	Las estrategias DA (Debilidades y Amenazas): Tienen como objetivo denotar las debilidades internas y eludir las amenazas externas. Se intenta minimizar debilidades y amenazas, mediante estrategias de carácter defensivo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Capacitaciones a personal tercerizado sobre el SGA (Planes y Programas) que permitan a las personas conocer el sistema, tener mejor conciencia ambiental y control los impactos ambientales producidos por el desarrollo de actividades.</li> <li>Instruir al personal interno y externo, sobre la correcta disposición de residuos sólidos en puntos ecológicos y buen uso y gestión del manejo de los recursos naturales agua y la energía, mediante avisos ilustrativos y comunicaciones.</li> <li>Al buscar inmuebles en el mercado, tener en cuenta el contexto de la Entidad en materia ambiental ya que esto, puede afectar la aplicabilidad del mismo.</li> <li>Realizar campañas de movilidad sostenible, así como alianzas de capacitaciones con la Secretaría de Ambiental o de movilidad de la Alcaldía de Bogotá.</li> <li>Incluir alertas y controles para realizar revisiones y actualizaciones documentales y operacionales del Sistema, con el fin de prevenir incumplimientos.</li> <li>Diseñar un indicador que ayude a medir el impacto respecto a las actividades que realiza.</li> <li>Incluir en el procedimiento de identificación y evaluación de requisitos legales, diferentes fuentes de consulta para actualizar la normatividad ambiental que debe cumplir la Entidad y evitar incumplimientos.</li> <li>Integrar campañas entre Seguridad y Salud en el Trabajo y Ambiental, en donde se generen acciones para la adaptación del cambio climático y con enfoque preventivo hacia la salud humana, para evitar y que se materialice casos de propagación de enfermedades transmitidas por vectores, como el dengue y la malaria y afectar la calidad del aire que respiramos.</li> <li>Crear programa que consolide e integre las disposiciones y prácticas que permite reducir y/o controlar la contaminación ambiental y que reduzcan los riesgos del cambio climático a través de la implementación de mecanismos que contribuyan a la prevención de la contaminación atmosférica en el marco de la normatividad ambiental legal vigente.</li> </ul>	
FA	Las estrategias FA (Fortalezas y Amenazas): Se basan en la utilización de las fortalezas internas para evitar o reducir el impacto de las amenazas externas. Este objetivo consiste en aprovechar las fortalezas de la entidad reduciendo a un mínimo las amenazas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Establecer mecanismos para la identificación de normativa ambiental aplicable a la Entidad, con el fin de desarrollar una búsqueda y mejoramiento continuo de identificación de requisitos legales.</li> <li>Aplicar control a los impactos ambientales, enfocados a la adaptación del cambio climático.</li> <li>Tener contemplado situaciones de fenómenos naturales en el plan de atención de emergencias de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo y Sistema de Gestión Ambiental.</li> <li>Incentivar a los funcionarios y contratistas a usar medios alternativos de transporte amigables con el medio ambiente o mejorar el uso de la movilidad usando servicios de rutas de la Entidad o compartiendo vehículos para ir a la oficina, con el fin de disminuir los impactos ambientales que generan los vehículos de transporte y en pro de minimizar los efectos del cambio climático.</li> <li>Gestionar el uso de dispositivos ahorradores y uso eficiente para el agua y energía, por medio del contrato de mantenimiento locativo de la Entidad y/o seguimiento de criterios ambientales.</li> <li>Desarrollar un enfoque estratégico hacia la protección medioambiental y adaptación al cambio climático en todos los procesos de la Entidad.</li> </ul>	
FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 2025-11-18			
NOMBRE Y CARGO DE PERSONAS QUE ACTUALIZO:		Mery E. Valterra G Profesional Universitario.	
Superintendencia de Industria y Comercio Sede Principal Ciudad: Bogotá D.C. Teléfonos: 601-5870000			
